

**INFORME DE COMISIÓN**

Mexicali, B.C.,a 05 de diciembre de 2019

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CCGE/77/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Evento:** Reuniones con CDE para el análisis y exposición de los informes relativos a los mecanismos de diagnóstico del funcionamiento de los Consejos Distritales.

<b>Tema:</b> Exposición de los informes relativos a los mecanismos de diagnóstico del funcionamiento de los Consejos Distritales	<b>Tipo de Participación:</b> Asistente
---	--

**Lugar y periodo de la comisión:** Municipios Tijuana y Ensenada, Baja California, los días 02, 03 y 04 de diciembre del presente año.

**Actividades realizadas:** Participar en el programa de trabajo para desahogar las reuniones de retroalimentación con los Consejos Distritales Electorales por parte de las y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**Resultados obtenidos:** Se idéntico la efectividad y funcionalidad de la coordinación, generación de documentación y programas implementados en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California y desarrollados por los Consejos Distritales en las diferentes etapas del proceso, así como los principales retos y dificultades que se presentaron y como fueron solventadas, permitiendo de manera mancomunada establecer los campos y áreas oportunidad a mejorar a fin de eficientar los trabajos y calidad de los procesos electorales, con visión al Proceso Electoral concurrente 2020-2021 que se dará por primera vez en nuestro estado

**Contribuciones a la Institución:** Exponer y analizar el contenido de los informes rendidos por la comisión especial de vinculación con los consejos distritales electorales, el primero relativo a los mecanismos de diagnóstico del funcionamiento de los consejos distritales, y el segundo de las experiencias recabadas de las reuniones de retroalimentación sostenidas con las y los consejeros electorales de los consejos distritales sobre la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019

**Aportaciones obtenidas:** Se idéntico la efectividad y funcionalidad de la coordinación, generación de documentación y programas implementados en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California y desarrollados por los Consejos Distritales en las diferentes etapas del proceso,

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**INFORME DE COMISIÓN**

así como los principales retos y dificultades que se presentaron y como fueron solventadas, permitiendo de manera mancomunada establecer los campos y áreas oportunidad a mejorar a fin de eficientar los trabajos y calidad de los procesos electorales, con visión al Proceso Electoral concurrente 2020-2021 que se dará por primera vez en nuestro estado.

**Adjunta recursos fotográficos:**

**Conclusión:** Se idéntico la efectividad y funcionalidad de la coordinación, generación de documentación y programas implementados en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 en Baja California y desarrollados por los Consejos Distritales en las diferentes etapas del proceso, así como los principales retos y dificultades que se presentaron y como fueron solventadas, permitiendo de manera mancomunada establecer los campos y áreas oportunidad a mejorar a fin de eficientar los trabajos y calidad de los procesos electorales, con visión al Proceso Electoral concurrente 2020-2021 que se dará por primera vez en nuestro estado.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



---

**Olga Viridiana Maciel Sánchez**  
Consejera Electoral